INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 20 de 1.999

Senores Acionistas NEGONONI S. A.

En cumplimiento a mi atribucion y obligacion de Comisario de la compania, presento a ustedes y por vuestro intermedio a la junta general de accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio economico de año 1.998.

- a) La administracion ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes asi como de todas las resoluciones de Junta General de accionistas.
- b) Existe por parte de la gerencia el apoyo requerido para el buen desenvolvimiento.
- c) La documentación y los registros contables son llevados de conformidad con la Ley, Reglamento y resoluciones pertinentes.
- d) Los procedimientos de control interno son adecuados.
- e) Las cifras presentadas en los estados financieros guardan relacion con las registradas en los libros contables.

Del analisis comparativo de los indicadores financieros se desprende quo los valores consignados en dichos estados reflejan la verdadera situación económica de la Sociedad.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la compania para el desempeno de mis funciones.

Atentamente

